

Manta, marzo 15 del 2012

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas
COMCONPEZ S.A.

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de compañías y en los estatutos de la empresa, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han tomado en cuenta las normas contables y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Atentamente.

Econ. Beatriz Loor Vera
COMISARIO.

